



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Oficina de Control Interno

**GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

**CESAR MANCILLA RODRIGUEZ  
Jefe de Oficina de Control Interno**

**SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE DE 2020**



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO SEGUNDO CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETIVO DEL INFORME .....	3
2. ALCANCE .....	4
3. RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD.....	4
<b>3.1. Seguimiento a Mapas De Riesgos de Corrupción, controles e     indicadores.....</b>	<b>4</b>
4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	6
<b>4.1. Gestión del Riesgo de Corrupción .....</b>	<b>7</b>
<b>4.2. Racionalización de Trámites .....</b>	<b>7</b>
<b>4.3. Rendición de Cuentas .....</b>	<b>8</b>
<b>4.4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano .....</b>	<b>8</b>
<b>4.5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.....</b>	<b>9</b>
<b>4.6. Código de Integridad .....</b>	<b>9</b>
5. RECOMENDACIONES .....	10
6. CONCLUSION .....	10



## **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SEGUNDO CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

La oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle realizó el seguimiento del segundo cuatrimestre de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2020, el cual se formuló y publicó en la página web de la entidad, que se constituye como una herramienta de control de gestión preventivo de la entidad cumpliendo con los principios establecidos en la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción “y un instrumento para promover un Gobierno departamental moderno y productivo bajos firmes principios de transparencia e integridad, abierto siempre a la participación de las partes interesadas, generando oportunidad de acceso a la información sobre la gestión, los trámites y servicios que ofrece la entidad, a través de las estrategias y actividades planteadas para desarrollar cada uno de los cinco componentes del plan.

El Plan está constituido por seis (6) componentes independientes que cuentan con parámetros y un soporte normativo propio. Adicionalmente de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, el PAAC instrumenta los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que operativamente lo desarrollan, en las dimensiones de Control Interno, Gestión con Valores para Resultados (Relación Estado Ciudadano) e Información y Comunicación. Estos componentes son:

- Componente 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción
- Componente 2 - Racionalización de Trámites
- Componente 3 - Rendición de cuentas
- Componente 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Componente 5 - Mecanismos para Mejora en transparencia y acceso a información pública.
- Componente 6 - Código de Integridad.

### **1. OBJETIVO DEL INFORME**

Verificar el avance y seguimiento de las actividades contempladas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020.



## **2. ALCANCE**

Con el presente seguimiento se analiza el cumplimiento o avance de las actividades incluidas dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de La Gobernación del Valle, llevados a cabo por los responsables, durante el periodo mayo a agosto del 2020.

## **3. RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD**

El seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción que corresponde al segundo cuatrimestre del año, periodo comprendido entre mayo y agosto de 2020, se vio obstaculizado por la coyuntura mundial del COVID-19 donde el Gobierno Nacional expidió los Decretos 531 y 593 de 2020 los cuales mes a mes estos decretos fueron revalidados por el señor Presidente de la Republica y mediante el cual se impartieron instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus, por lo cual la Gobernación del Valle toma medidas como el teletrabajo siendo este último la forma en que las diferentes dependencias de la gobernación y en su mayoría realizaron los controles al mapa de riesgos, debido a la dificultad que esta forma de trabajo genera, los resultados pueden verse afectados, sin embargo se resalta la disponibilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la Gobernación del Valle para dar cumplimiento a estos controles, garantizando un manejo óptimo y transparente en la gestión pública departamental.

### **3.1. Seguimiento a Mapas De Riesgos de Corrupción, controles e indicadores.**

Para el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, se tuvo en cuenta la información que fue entregada por cada dependencia en la Oficina para la Transparencia y Gestión Publica de la Gobernación del Valle y que a su vez consolido, entregando y publicando el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2020.

En el seguimiento realizado por el equipo de la oficina de Control Interno a los mapas de riesgo de los procesos de la entidad se pudo evidenciar que las dependencias en su mayoría cumplieron con las actividades de control establecidos, solamente se presentaron dos caso aislados, una con la Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde se detectó que en el proceso M2-P6, uno de los controles era brindar una capacitación el cual no se realizó y que se pudo desarrollar a través de alguna plataforma digital o de video



llamada; la otra situación se presentó con la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad específicamente en el proceso M2-P2, donde la dependencia no realizó o al menos no presentó evidencia de las actividades de control.

En términos generales el nivel de gestión de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca en cuanto a las actividades de control de los mapas de riesgos de corrupción se ubica en un **95%**, lo que indica que está en zona alta, demostrando compromiso por parte de los funcionarios de estas dependencias para dar un manejo óptimo y responsable frente al tema de riesgos de corrupción.

A continuación se puede observar el resultado por dependencias de la evaluación realizada por el equipo auditor interno de la Gobernación del Valle, de acuerdo a los soportes y evidencias presentadas y donde se puede evidenciar lo anteriormente expuesto.

**TABLA 1 CONSOLIDADO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION POR DEPENDENCIAS**

DEPENDENCIAS	PROCESO	% Cumplimiento
DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	M1-P1	100%
	M2-P3	100%
	M5-P1	100%
	M5-P2	100%
SECRETARIA DE VIVIENDA	M3-P5	100%
DPTO. ADMINISTRATIVO DE HACIENDA	M1-P2	100%
	M7-P1	100%
	M7-P4	100%
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE IMPUESTOS Y RENTAS	M4-P3	100%
TESORERIA	M7-P2	100%
CONTADURIA	M7-P3	100%
SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA	M2-P1	80%
	M2-P7	80%
OFICINA DE COMUNICACIONES	M1-P4	100%
	M2-P6	50%
	M11-P1	100%
TICS	M11-P2	100%
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION - MUJER EQUIDAD DE GENERO - ASUNTOS ETNICOS	M3-P4	100%
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	M6-P4	100%
PAZ TERRITORIAL	M6-P2	100%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	M8P2	100%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	M2-P2	0%
INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	M2-P4	100%
CONTROL INTERNO	M12-P1	100%
TURISMO	M2-P5	100%
SECRETARIA DE EDUCACION	M3-P1	100%
	M11-P3	100%
SECRETARIA DE CULTURA	M3-P3	100%
	M3-P2	100%
SECRETARIA DE SALUD	M3-P6	100%
	M3-P7	100%
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	M6-P1	100%
GESTION DEL RIESGO	M6-P3	100%
SECRETARIA GENERAL	M4-P1	100%
	M9-P3	100%
DADI	M8-P1	100%
	M8-P3	100%
	M9-P1	100%
JURIDICO	M9-P2	100%
	M10-P1	100%
	M10-P2	100%

Fuente: Información suministrada por las Dependencias durante el seguimiento con corte AGOSTO 30 de 2020.

Elaboró: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno



#### **4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

El equipo de seguimiento de la Oficina de Control interno responsable de la verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca, evaluó las actividades contempladas en el PAAC 2020 con su respectivas metas y productos, según los soportes presentados y emitiendo las observaciones correspondientes.

En este seguimiento se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Guía “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – versión 2”, para calificar el nivel de cumplimiento de las actividades y componentes, se evaluó en términos de porcentaje, teniendo en cuenta las evidencias presentadas, de acuerdo a la guía se establece que los parámetros para la calificación son:

De 00% a 59% corresponde a Zona Baja  
De 60% a 79% corresponde a Zona Media  
De 80% a 100% corresponde a Zona Alta

La ejecución a los planes de acción por componentes que corresponde al segundo cuatrimestre del año, periodo comprendido entre mayo y agosto de 2020, se vio obstaculizado por la coyuntura mundial del COVID-19 donde el Gobierno Nacional expidió los Decretos 531 y 593 los cuales mes a mes fueron revalidados por el señor Presidente de la Republica en las cuales se impartían instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus, por lo cual dentro de la Gobernación del Valle se tomaron medidas como el teletrabajo, siendo este último la forma en que las diferentes dependencias de la gobernación realizaron las actividades de cada componente, debido a la dificultad que esta forma de trabajo generó, los resultados pueden verse afectados, sin embargo se resalta la disponibilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la Gobernación del Valle para dar cumplimiento a estas actividades, garantizando un manejo optimo y transparente en la gestión pública departamental.

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca 2020, se tuvieron los siguientes resultados en cada componente:



#### **4.1. Gestión del Riesgo de Corrupción**

En este componente se elaboran los mapas de riesgos de corrupción de la Gobernación del Valle del Cauca con base en los Procesos existentes en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central, lo que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción.

En el seguimiento realizado por el equipo de la oficina de Control Interno al Plan de Acción por Componentes, se puede evidenciar que algunas dependencias como Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca y Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cumplieron parcialmente con el primer componente “Gestión del Riesgo de Corrupción”, ya que no presentaron evidencias de indicadores, ni evidencias de comités técnicos y demás actividades de las cuales son responsables.

Las demás dependencias cumplieron con las actividades que se consignan en el componente y se ubicaron en un rango de gestión superior al 90% lo que refleja que los responsables estuvieron atentos a lo programado en el cuatrimestre y cumplieron con los productos que demanda cada actividad del componente de Gestión del Riesgo.

#### **4.2. Racionalización de Trámites**

Este componente reúne las acciones para racionalizar los trámites y servicios a cargo de la Gobernación del Valle de Cauca, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública como ente rector en el tema. Todo lo anterior, facilita el acceso a los servicios y trámites de las partes interesadas.

En este componente se tuvieron en cuenta las dependencias que tienen la responsabilidad de liderar trámites y/o servicios, evaluando el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para estandarizar, automatizar, simplificar y optimizar de forma integrada cada uno de estos, con la plataforma Nacional SUIT (Sistema único de Información de Tramites), que permitan facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y su ejecución. Los resultados dan cuenta de actividades pendientes de realizar en cuanto a los servicios, puesto que se encuentran algunos de estos en proceso de actualización y posterior aprobación para el registro ante el SUIT.



Las dependencias encargadas de realizar estos ajustes en la racionalización de los trámites es la Unidad de Rentas y la Secretaría de Educación, la gestión de las actividades contempladas ubican la gestión en un cumplimiento del 100% con lo contemplado en el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, lo que denota un gran compromiso por parte de estas dependencias para el cumplimiento de este componente.

**TABLA 2 CONSOLIDADO COMPONENTES SEGUNDO CUATRIMESTRE  
PAAC 2020**

Dependencia	Racionalización de Trámites
SECRETARIA DE EDUCACION	100%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	100%

cumplimiento del componente

100%

Fuente: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno

### 4.3. Rendición de Cuentas

Este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Gobernación del Valle de Cauca a la ciudadanía, otras entidades y entes de control abriendo un espacio de diálogo en doble vía y procurando que las partes interesadas intervengan en la toma de decisiones. Las actividades de este componente quedaron en su ejecución y revisión partir de enero y se realizara el seguimiento en tercer cuatrimestre como quedo estipulado en el plan de acción del PAAC 2020.

### 4.4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca, garantizando el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Entidad mediante una política de participación ciudadana.



**TABLA 3 CONSOLIDADO COMPONENTE SEGUNDO CUATRIMESTRE  
PLAN ANTICORRUPCION 2020**

<b>Dependencia</b>	<b>Atención al Ciudadano</b>
SECRETARIA GENERAL	90%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	90%
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	100%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – TIC	100%
<b>Cumplimiento componente</b>	<b>95%</b>

*Fuente: Información suministrada por las Dependencias durante el seguimiento con corte AGOSTO 30 de 2020.*

*Elaboró: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno*

Se resalta el trabajo de las dependencias responsables de este componente que a pesar de las dificultades en la ejecución de las actividades lograron cumplir con este componente y obtener un 80% en cumplimiento general, lo que refleja un gran compromiso de estas dependencias con la política de transparencia de la Gobernación del Valle..

#### **4.5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información**

Establece las acciones para promover el acceso a la información pública que se encuentra bajo el control de la Gobernación del Valle del Cauca garantizando los principios establecidos para tal fin

La evaluación de este componente resalta la disponibilidad y eficiencia de la mayoría de las dependencias que mostraron un cumplimiento en del 100% lo que denota un compromiso mayor y una responsabilidad frente a las políticas departamentales.

#### **4.6. Código de Integridad**

El código de Ética, que de acuerdo al Modelo Integrado de Gestión MIPG ahora se llama Código de Integridad, establece que los servidores públicos deben contener una serie de valores mínimos homogéneos para la prestación del servicio, de esta manera este código se convierte en una guía de comportamiento en los funcionarios públicos.



Se Evidencia que en su mayoría, las dependencias cumplieron con el cumplimiento de este componente, el cual refleja por parte de la alta dirección de cada dependencia un compromiso por conocer y dar a conocer el Código de Integridad; después de realizar la evaluación por parte del equipo auditor se estableció un cumplimiento del 100% en este componente.

## **5. RECOMENDACIONES**

Se recomienda continuar con el compromiso mostrado por las dependencias con el cumplimiento de las actividades de control y a las actividades por componentes del PAAC, de esta manera la Gobernación del Valle continuara mostrando resultados óptimos en temas de anticorrupción.

## **6. CONCLUSION**

A pesar de la situación actual que se vive a causa de la pandemia por el Coronavirus y las dificultades en la ejecución de esta labor, las dependencias en su mayoría están comprometidas con el tema de anticorrupción y se denota un fuerte compromiso y una gran responsabilidad porque los temas de anticorrupción no toquen la gestión de la Gobernadora del Valle Dra. Clara Luz Roldan.

**CESAR MANCILLA RODRIGUEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: FABIAN HUMBERTO ESCOBAR VALENCIA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO PS  
Reviso: DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO – SUBDIRECTOR TECNICO OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOTA: ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DE LA OFICINA CONTROL INTERNO